

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA NUEVA TENDENCIA NEWTNE D S.A.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA MARZO 14 DE 2017

En la ciudad de Cumbaya, a los catorce días del mes de marzo de 2017, siendo las 12:00 horas, en el local social de la Compañía, se reúnen los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA NUEVA TENDENCIA NEWTNE D S.A., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:
COMERCIALIZADORA NUEVA TENDENCIA NEWTNE D S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la matriz de la compañía, ubicadas en la Av. Pampite 25 Oe3-93 y calle Antonio Salguero de esta ciudad de Cumbaya. La Junta se inicia en fecha marzo 14 de 2017, a las doce horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la señora Alexandra Eugenia Calle Rodríguez, en su calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretario el Señor PABLO Arturo Rivadeneira Narváez, en su calidad de GERENTE GENERAL. El Presidente solicita por Secretaría se elabore el listado de asistentes a la Junta y habiéndose informado que en la sala se encuentra al 100% del Capital social de la Compañía el Presidente declara legalmente instalada, da inicio a la junta, y se procede con el tratamiento del orden del día correspondiente.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Corporación Adbrand Cia. Ltda.	\$650,00	\$650,00	650	\$650,00
Eugenia Alexandra Calle Rodríguez	\$350,00	\$350	350	\$350
TOTAL	\$1.000	\$1.000,00	1.000,00	\$1.000,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

La señora Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de COMERCIALIZADORA NUEVA TENDENCIA NEWTNE D S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2016.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas del balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016.
- 4.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el Presidente de la compañía.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

El administrador de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. También comenta sobre las políticas de la Compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

6.2.- Lectura y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico 2016.

Se procede a dar lectura al informe del comisario de la Compañía, quien analiza el control interno de la empresa, el cumplimiento de las metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, así como su criterio sobre la elaboración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, sobre lo que señala que han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Una vez concluida la lectura del informe, este es aprobado por unanimidad.

6.3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

Se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía, y una vez concluida su lectura, se procede a tomar votación entre los accionistas, quienes aprueban, por unanimidad los estados financieros presentados.

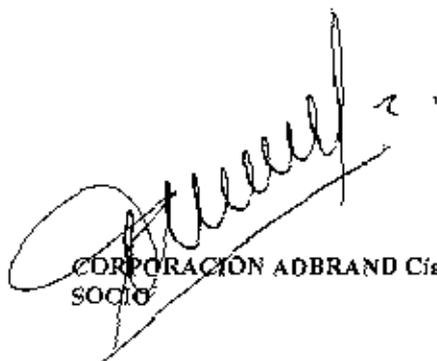
6.4.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

Sobre este punto del orden del día, toma la Palabra el Presidente de la Junta quien sugiere que no se distribuyan los beneficios sociales del ejercicio económico 2016 sino que se los ingrese en la cuenta utilidades no distribuidas. La moción es sometida a consideración de la Junta, lo que es aprobado por

unanimidad y en tal virtud los beneficios sociales ingresan a la cuenta utilidades no distribuidas

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, siendo las 14h30 del día 14 de marzo de 2017.



CORPORACION ADBRAND Cía. Ltda.
SOCIO

Eugenia Alexandra Calle R.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Eugenia Alexandra Calle R.
SOCIO



Pablo Rivadeneira Narváez.
SECRETARIO